

T-E2-24
C545
c.2

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
DE GUATEMALA
PROGRAMA DE SUPERACION PROFESIONAL
DEL MAGISTERIO
MINEDUC/PROASE**



TESIS

**“CONCRECIÓN DE UNA GUÍA METODOLÓGICA
A PARTIR DE LOS DESCRIPTORES”
ESCUELA NORMAL BILINGÜE INTERCULTURAL MUNICIPIO
DE SANTIAGO ATITLÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**



Israel Chocoj Yac
José Miguel Pop Tziná
José Sicay Pacay

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, SOLOLA, DICIEMBRE DE 2003.

**Universidad Panamericana
De Guatemala**



**"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"
Sección Departamental Sololá**

**"Concreción de una Guía Metodológica
a partir de los descriptores"
Escuela Normal Bilingüe Intercultural municipio de Santiago Atitlán,
departamento de Sololá**

**Israel Chocoj Yac
José Miguel Pop Tziná
José Sicay Pacay**

Guatemala de la Asunción, Sololá, diciembre de 2003.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

RECTOR: Ing. Abel Antonio Girón Arévalo
VICERRECTORA ACADÈMICA: Licda. Alba de González
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: Lic. Alfonso Schiling

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DECANO: Lic. José Ramiro Bolaños Rivera

COORDINADORES Y ASESORES DEL PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, MINEDUC/PROASE

COORDINADOR NACIONAL: Lic. Dinno Zaghi García
COORDINADORA LOCAL: Licda. Miriam Judith Méndez de León de Tecúm
ASESOR DE TÈSIS Lic. Nery Alfonso Velásquez Barreno



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio MINEDUC/PROASE

Guatemala, 7 de agosto de 2003

Estudiantes:

Chocoy Yac, Israel

Pop Tziná, José Miguel

Ñicay Pacay, José

Franja de Cierre de Pensum de Licenciatura

Programa de Superación Profesional MINEDUC/PROASE

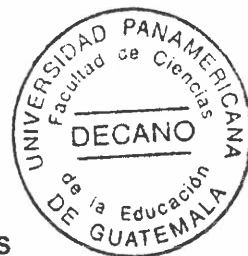
Universidad Panamericana de Guatemala

Estimados(as) estudiantes:

Por medio de la presente me permito informarles que el tema del trabajo de Tesis denominado: **“CONCRECIÓN DE UNA GUÍA METODOLÓGICA A PARTIR DE DESCRIPTORES PARA LA ESUCELA NORMAL BILINGÜE INTERCULTURAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLÁ”**, ha sido aprobado, y se ha autorizado el nombramiento del (la) licenciado(a): **Nery Alfonso Velásquez Barreno** como asesor(a), de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de Trabajos de Graduación, y de acuerdo a la solicitud presentada.

Atentamente,

Licenciado Ramiro Bolaños
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. Archivo y correlativo

“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. _____

En virtud de que la tesis: **“CONCRECIÓN DE UNA GUÍA METODOLÓGICA A PARTIR DE DESCRIPTORES PARA LA ESUCELA NORMAL BILINGÜE INTERCULTURAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLÁ”**, presentada por las y los estudiantes: **Chocoj Yac, Israel; Pop Tziná, José Miguel y Sicay Pacay, José**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a), se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.


Licenciada Rosa Ardón de Motta
Revisora

c.c. Archivo y correlativo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. _____
En virtud de que la tesis: **“CONCRECIÓN DE UNA GUÍA METODOLÓGICA A PARTIR DE DESCRIPTORES PARA LA ESUCELA NORMAL BILINGÜE INTERCULTURAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLÁ”**, presentada por las y los estudiantes: **Chocoj Yac, Israel; Pop Tziná, José Miguel y Sicay Pacay, José**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.


Licenciado Nery Alfonso Velásquez Barreno
Asesor

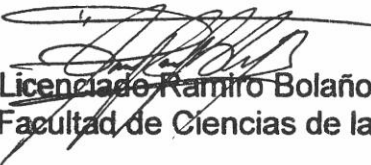
c.c. Archivo y correlativo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. _____

En virtud de que la tesis: **“CONCRECIÓN DE UNA GUÍA METODOLÓGICA A PARTIR DE DESCRIPTORES PARA LA ESUCELA NORMAL BILINGÜE INTERCULTURAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLÁ”**, presentada por las y los estudiantes: **Chocoj Yac, Israel; Pop Tziná, José Miguel y Sicay Pacay, José**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a) y del Revisor(a), se autoriza la impresión de la tesis respectiva.


Licenciado Ramiro Bolaños
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. Archivo y correlativo

Tabla de Contenidos

Carátula	
Tabla de contenidos	1
Introducción	5
I. Marco Contextual	6
A. Departamento de Sololá	6
1. Ubicación geográfica	6
2. Condiciones sociodemográficas	7
3. Condiciones socioeconómicas	8
4. Condiciones educativas	9
B. Municipio de Santiago Atitlán	11
1. Ubicación geográfica	11
2. Distribución geográfica	12
3. Aspectos culturales	13
3.1. Costumbre	13
3.2. Idioma	14
4. Aspectos económicos	14
5. Aspectos educativos	15
5.1. Escuela Normal Bilingüe Intercultural	17
II. Marco Teórico	19
A. Reforma Educativa	19
1. Definición	20
2. Imagen objetivo	21
3. Fines de la Reforma Educativa	21
4. Objetivos de la Reforma Educativa	21
5. Ejes de la Reforma Educativa	22

H.	Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Santiago Atitlán	47
1.	Concepción de la Educación Infantil	47
2.	Fundamentos teóricos de la Educación Infantil	49
3.	Fundamentos antropológicos y sociológicos	50
4.	Fundamentos legales	51
5.	Propósitos de la Educación Infantil	53
6.	Criterios de calidad de la Educación Infantil	53
III.	Marco Metodológico	57
A.	Descripción del problema	57
B.	Objetivos	58
C.	Delimitación del problema	60
D.	Tipo de investigación	62
E.	Metodología	62
F.	Muestra poblacional	62
G.	Instrumentos	62
H.	Recursos	62
IV.	Resultados	64
A.	Encuesta para el Director	64
1.	Gráfica estadística	64
B.	Encuesta para los docentes	66
1.	Gráfica estadística	66
C.	Encuesta para los estudiantes	71
1.	Gráfica estadística	71

INTRODUCCIÓN

Como guatemaltecos, añoramos cambios sustanciales en el sistema educativo para encaminar al país a un desarrollado, democrático, sostenible, justo y digno. Un recurso para lograr estos ideales, lo constituye el agente orientador que es el maestro, el que propicia el ambiente y encamina el aprendizaje significativo.

Nuestra preocupación radica en la planificación que el docente debe desarrollar partiendo de los descriptores propuestos por el Ministerio de Educación.

Hablar de la concreción del plan curricular, ha sido por muchos años un tema de discusión debido a la diversidad de criterios en el diseño y los componentes didácticos que lo conforman. Para esta ocasión, con la finalidad de contribuir con el sistema educativo de nuestro país, encaminaremos una investigación de campo acerca de la “LA CONCRECIÓN DE UNA GUÍA METODOLÓGICA A PARTIR DE LOS DESCRIPTORES” en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural del municipio de Santiago Atitlán.

Para ello aportaremos nuestro mayor esfuerzo a efecto que las nuevas generaciones sean profesionales con formación y ocupación a la altura de los cambios y avances de la ciencia y la tecnología, con habilidades que le permitan un desarrollo personal, mediante una educación coherente que responda al contexto, social, cultural y lingüístico de la localidad.

2. Condiciones sociodemográficas

Sololá se caracteriza por ser una región pluricultural, multilingüe y multiétnica con cuatro culturas denominadas: Kaqchikel, K'iche, Tz'utujil y Ladina. Un 95% de la población es indígena maya hablante y un 5% habla el español.

De acuerdo con los resultados del censo 1994, de la INE, cuenta con más de 230,074 habitantes en todo el departamento, de éstos, el 46% tienen menos de 15 años de edad. El 33% se encuentra en el área urbana y el 67% en el área rural. El porcentaje de personas de acuerdo al Idioma que hablan en el departamento se distribuye de la siguiente manera:

- a) El 38.68% habla el Idioma Kaqchikel.
- b) El 36.77% habla el Idioma K'iche'
- c) El 17.55% habla el Idioma Tz'utujil
- d) El 5% habla el Idioma Español

La densidad poblacional del departamento de Sololá es de 268 personas por Kilómetro cuadrado.

De acuerdo con los datos obtenidos, las mayores causas de la Mortalidad Infantil en el departamento de Sololá son: Bronconeumonía, nacimientos prematuros, parasitismo, amebiasis y diarrea provocando una tasa de mortalidad de 21 por cada mil habitantes nacidos, con una esperanza de vida aproximada de 60 años de edad.

Los 19 municipios con los que cuenta Sololá se clasifican en primera, segunda y tercera categorías. Los municipios más urbanizados son considerados de primera categoría, entre ellos:

- a) Sololá
- b) Panajachel
- c) San Lucas Tolimán
- d) Santiago Atitlán
- e) San Pedro la Laguna
- f) Santa Lucía

La alta presencia de minifundios otorga un bajo nivel de subsistencia por lo que, los niveles de ingreso son también muy bajos y ésto motiva a los habitantes de Sololá a dedicarse a otras actividades que les generen algún ingreso económico, como las artesanías, la pesca, comercio y otros.

Vías de Comunicación:

El acceso a la Cabecera departamental de Sololá, puede ser por la carretera del Pacífico entrando por Cocales y por la carretera Interamericana. Partiendo de la cabecera departamental, se cuenta con rutas diarias de buses extraurbanos para la ciudad capital, Quetzaltenango y la Costa Sur.

Telecomunicaciones:

Existen varias empresas de telefonía con señal de PCS, COMCEL, MOVISTAR, BELL SOUTH, TELEFONICA y otros medios de comunicación como INTERNET, TELEFAX, etc.

En cuanto a radiodifusoras se refiere, existen varias que prestan servicios religiosos, culturales y comerciales.

4. Condiciones Educativas.

Sololá es uno de los departamentos con mayor índice de analfabetismo, ocupa el tercer lugar a nivel nacional, después de Quiché y Alta Verapaz. La tasa de analfabetismo en población de 15 años es más del 55% con mayor incidencia en el sexo femenino.

La cobertura Educativa es todavía baja en todos los niveles, con mas incidencia en el área rural y en los grupos indígenas, producto de un sistema incapaz e inconsciente de las necesidades de ampliar los servicios en el departamento.

Alumnos en el departamento de Sololá datos del ciclo 2002

NO	ALUMNOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	PRE-PRIMARIA	3,962	3,850	7,812
2	PÁRVULOS	1,648	1,785	3,433
3	PRIMARIA	23,043	20,902	43,945
4	PRIMARIA ADULTOS	455	137	592
5	BASICO	4,545	3,201	7,746
6	DIVERSIFICADO	1,496	1,274	2,770
7	TOTAL	35,149	31,149	66,298

B. Municipio de Santiago Atitlán

1. Ubicación geográfica

La Escuela Normal Bilingüe Intercultural se localiza en el municipio de Santiago Atitlán en el departamento de Sololá. El nombre de Atitlán en idioma Tz'utujil es "TZ'IKIN JAAY" en idioma español significa **Casa de los pájaros o hábitat de los pájaros**, es por eso que los trajes del pueblo de Santiago Atitlán, tanto de hombres como mujeres los bordan con figuras de pájaros con alegres colores.

Santiago Atitlán está ubicado en la parte sur del departamento de Sololá, a orillas del lago de Atitlán, se sitúa en la falda del volcán Tolimán entre los volcanes de San Pedro

("Chuchuk" en idioma tzutujil) y el de Tolimán (chupral), Tzikin Jaay o Santiago Atitlán, colinda y limita con los siguientes pueblos:

Al Norte colinda con el lago de Atitlán.

Al Oriente con el municipio de San Lucas Tolimán.

Al Sur colinda con Santa Bárbara Suchitepéquez, y

al Occidente con el municipio de San Pedro La Laguna.

Santiago Atitlán tiene una extensión territorial de 136 kilómetros cuadrados y está situado a 1,592 metros sobre el nivel del mar. Se localiza a 164 kilómetros de la ciudad capital por el lado de la costa sur. A 22 kilómetros de la cabecera de Sololá por vía lacustre. El municipio de Santiago Atitlán, carece de nomenclatura urbana y delimitación de sus calles y avenidas con nombre y numeración, lo que dificulta la ubicación y localización de los habitantes.

3. Aspectos Culturales

Santiago Atitlán (Tz'ikin Jaay) es uno de los municipios más visitados por los turistas tanto nacionales como extranjeros, porque aún conserva su cultura, tradición y costumbres así como sus trajes, idioma y su organización.

La mayoría de sus habitantes pertenecen a la etnia Tz'utujil, que se encuentran en seis municipios de Sololá tales como:

- San Pedro La Laguna (Tz'unun Ya')
- San Juan La Laguna (xe Kuku' Abaj)
- San Pablo La Laguna
- Santa María Visitación
- Santiago Atitlán y
- San Pedro Cutzan, Chicacao, Suchitepéquez

3.1 Costumbres:

Santiago Atitlán aún conserva y valora sus costumbres una de ellas es el culto y respeto que le tienen a Maximón que está a cargo de la cofradía de Santa Cruz. En la época de Semana Santa, donde realizan una serie de eventos, que culmina cuando Maximón es llevado a su nueva casa donde permanecerá hasta el año siguiente.

- e. El comercio: un buen porcentaje de la población, también se dedica al comercio de aguacate, mariscos y otros productos de pueblos vecinos.

5. Aspecto Educativo

El municipio de Santiago Atitlán, es uno de los municipios con mayor índice de analfabetismo, sin embargo se han encaminado proyectos educativos, con estrategias de sensibilización a la población sobre la necesidad de saber leer y escribir para lograr el desarrollo comunal. Actualmente Santiago Atitlán cuenta con los siguientes centros educativos:

SECTOR OFICIAL

No.	TIPO DE ESCUELA	TOTAL DE ESCUELAS
1	Párvulos	1
2	Primaria con sus pre-primarias anexas	18
3	Primaria adultos	2
4	PRONADE	4
5	Centro educación especial	1
	TOTAL DE ESCUELAS	26

26 centros oficiales

SECTOR PRIVADO

No.	TIPO DE ESCUELA	TOTAL DE ESCUELAS
1	Primario con pre-primario anexo	8
2	Instituto Básico	4
4	Básico por Madurez	1
5	Diversificado (magisterio y perito)	3
6	Mecanografía	6
7	Academia informática	1
	Total de Escuelas	23

Todos estos centros educativos trabajan con modalidad monolingüe a pesar de ser un municipio eminentemente de habla Tz'utujil, y únicamente tres escuelas de este municipio trabajan con modalidad Bilingüe Tz'utujil Español, que cabe mencionarlas:

Porcentaje de población escolar indígena y no indígena.

No.	ALUMNOS	INDÍGENAS	%	NO INDÍGENAS	%	TOTAL
1	PREPRIMARIA	991	93	80	7	1071
2	PRIMARIA	5272	96	196	4	5468
3	ADULTOS	60	100	0	0	60
4	BÁSICO	575	95	31	5	606
5	DIVERSIFICADO	160	98	4	2	164
	TOTALES.....	7058	96	311	4	7369

Fuente: Coordinación Técnica Administrativa No. 07-19-01 de Santiago Atitlán, departamento de Sololá.

5.1 Escuela Normal Bilingüe Intercultural.

a) Descripción.

La Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Santiago Atitlán autorizado por Acuerdos Ministeriales números 6 y 1,178 su funcionamiento es legal en la formación de maestros y maestras de la carrera “**Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural**”, con una duración de 3 años.

b) Visión.

La Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Santiago Atitlán contribuye con la nación en el proceso de formación de maestros y maestras, responsables y comprometidos con el desarrollo nacional en un marco de paz y convivencia pacífica en la diversidad de etnias, idiomas y culturas existentes en Guatemala, para que sus egresados desempeñen sus funciones con honestidad, vocación, calidad y excelencia, como verdaderos entes de cambio que propicien y fortalezcan un ambiente democrático, intercultural con equidad.

c) Misión.

Cimentar el cambio positivo en la mente de los estudiantes normalistas y futuros maestros y maestras, desarrollando las potencialidades afectivas, cognitivas e intuitivas con responsabilidad para el desempeño de sus labores educativas.

II. MARCO TEÓRICO

A. Reforma Educativa

El avance acelerado de la tecnología ante una sociedad globalizante, exige a todos los guatemaltecos encaminarse hacia una transformación de esquemas o estereotipos que han obstaculizado el desarrollo social, cultural, económico y político de nuestra nación.

La educación como factor fundamental que permite a los pueblos obtener cambios sustanciales en beneficio de toda la población, merece prestarle la atención e impulsar proyectos que generen el desarrollo de la persona humana y su nivel económico dentro de la sociedad. Para contar con un sistema educativo que responda a las necesidades e intereses de los habitantes, es necesario impulsar una Reforma Educativa que contemple aspectos que contextualicen y sean pertinentes a la realidad nacional dentro de una variedad cultural según los Acuerdos de Paz.

Hablamos de la realidad nacional, debido a que la educación ha sido y sigue siendo un privilegio de ciertos sectores producto de los problemas internos que por muchos años han provocado desigualdades económicas, sociales y políticas, principalmente a los habitantes indígenas del área rural y del sexo femenino.

“Guatemala es uno los países de Centroamérica que menos invierte en educación. Ello influye para que existan altos índices de analfabetismo (principalmente en la población indígena y las mujeres), alta repitencia y deserción escolar y problemas de coberturas. Por otro lado sus contenidos son discriminatorios y sexistas y buscan, más que el aprendizaje de habilidades, destrezas y valores sociales, la reproducción memorística de los contenidos”. (Diálogo y Consenso Nacional para la Reforma Educativa Pág. 6)

2. Imagen Objetivo

Dentro del diseño de la Reforma Educativa se habla de una imagen objetivo, esto se refiere a un sueño, un ideal de la sociedad para el siglo XXI. Esta imagen señala las características del ciudadano del futuro y su accionar dentro de una sociedad más justa, ecuánime, tolerante, crítica, analítica y propositiva.

3. Fines de la Reforma

Las aspiraciones contempladas en la Reforma Educativa son resumidas en cuatros:

- a) La toma de conciencia sobre la importancia de la educación como medio para mejorar la calidad de vida de la sociedad.
- b) El fortalecimiento de la participación de todos los ciudadanos guatemaltecos en la transformación de la educación para la convivencia pacífica y democrática en una nación pluricultural, multiétnica y plurilingüe.
- c) El acceso efectivo, de permanencia y promoción de toda la población, particularmente la que ha sido postergada de una educación de calidad con pertinencia cultural y lingüística, dentro del sistema educativo.
- d) El fortalecimiento administrativo, financiero, técnico y el aspecto legal para la consecución de los principios, fines y objetivos de la educación.

4. Objetivos de la Reforma.

Los objetivos de la Reforma Educativa proporcionan lineamientos generales y precisos para lograr los cambios sustanciales, entre ellos podemos citar:

- a) *“Transformar el actual sistema y sector educativo para que respondan a las necesidades, aspiraciones y características de cada uno de los Pueblos del país.*

La construcción de una vida de paz con igualdad de condiciones y oportunidades es el sueño de todos los guatemaltecos, sin embargo la convivencia armónica en la unidad dentro de la diversidad, implica que cada pueblo conozca, valore, respete y promueva su propia identidad y que nadie sea motivo de exclusión, marginación y desigualdad.

Dentro de las Políticas y Estrategias que nos presenta la Reforma Educativa para responder a los Acuerdos de Paz y otros convenios, es indispensable la transformación de once áreas precisas, en esta ocasión abordaremos uno que nos interesa por nuestro estudio.

Área de Recursos Humanos

Una de las políticas de esta área, es la formación del Recursos Humano en función de demandas de la Reforma Educativa, y dentro de las estrategias encontramos:

a) Apertura de Escuelas Normales para cada Comunidad lingüística.

“La formación del recurso humano se concibe como una política socioeconómica encaminada a reorientar la formación de nuevos docentes, para que respondan a los objetivos de la Reforma Educativa. Su fin primordial es la formación integral de nuevo recurso humano para el desarrollo de una educación Intercultural y Bilingüe Intercultural, según las necesidades de cada comunidad lingüística, en consonancia con la ciencia y la tecnología educativa. La meta es preparar maestros capaces de satisfacer las necesidades de atención educativa del año 2003 en adelante.” (Diseño Reforma Educativa Pág. 71)

Currículo

El currículum se basa sobre sólidos fundamentos derivados del conocimiento de la realidad. Dichos fundamentos, orientan los diferentes elementos del Nuevo paradigma

- b) **Proyecto:** se entiende como el plan general que va para todos los sectores del país y de todos los centros educativos.
- c) **La persona humana:** el ente primordial dentro del proceso de la enseñanza, al construir el currículo se toma muy en cuenta la realidad en que se vive y todo lo que le circunda.
- d) **Comunidad educativa:** se refiere a las autoridades educativas, padres de familia, educandos, maestros y maestras; los que actúan en el proceso y por lo tanto, son los que proponen los contenidos de los cursos o materias que se imparten en la escuela.

2. Transformación curricular

El proceso de Transformación Curricular, se inicia en el año 2000. Toma como base, entre otros, los Acuerdos de Paz, el Diseño de Reforma Educativa, el Plan Nacional de Educación de Largo Plazo 2000 – 2020, el programa de Gobierno, sector Educación 2000 – 2004, los Diálogos y Consensos Municipales, Departamentales y Nacional, y los Convenios, Acuerdos y Declaraciones internacionales en materia educativa.

Como componente de la Reforma Educativa, la Transformación curricular participa de las características: a) visibilizar la preocupación por los problemas sociales, para adquirir una perspectiva social crítica; b) Instituir una estrecha relación de la escuela con la vida cotidiana; y c) establecer el vínculo entre la educación y la realidad local, regional y nacional. Constituye un proceso de cambio en los diversos componentes del currículum. En especial, en aquellos que involucra a los actores sociales, a los tipos de conocimientos, valores y actitudes que deben desarrollarse con las y los estudiantes y el papel que juega el currículum en la constitución de una educación como factor de cambio social.



b) Meso currículo.

“Consiste en el nivel de planificación intermedio, tiene como propósito fundamental contextualizar el currículum en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país”.

c) Micro currículo.

“Es el espacio en el que se concreta el currículum, que puede ser la aldea, el barrio, la colonia, el municipio, la ciudad, etc.” (María del Carmen Malpica: 2003: 7)

La Transformación Curricular atiende las necesidades de los diferentes sectores con un currículum que promueve la Unidad Nacional y fomenta el reconocimiento de la diversidad cultural y el desarrollo de cada cultura. Sobre esta base, el proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que articulados e integrados generen el currículum para los centros educativos. El currículum que se operativiza en el aula es uno, pero contextualizado y complementado con los elementos regionales y locales.

3. Área de Transformación

Por las características peculiares de Guatemala, la transformación del sistema educativa debe ser, necesariamente, integral y con alcances estructurales a nivel nacional. Tras un proceso de análisis de situación, el Diseño de la Reforma Educativa identifica algunas áreas de transformación, en las cuales hacer propuestas concretas que, realizadas, harían realidad una sociedad permanente humana e igualitaria.

independiente de los cambios de gobierno. Conocer las políticas educativas de Estado, en relación con los pueblos indígenas.

f) Área económico financiera

Se presta atención al financiamiento y sus fuentes en todos los sectores, niveles y modalidades del sistema educativo, así como a la administración financiera y los mecanismos para la distribución presupuestaria.

g) Área de idiomas

“Se propone el análisis del aprendizaje en los diferentes idiomas del país, el estudio de los factores que determinan su uso en el sistema educativo, tales como. Las corrientes ideológicas, psicológicas y lingüísticas. Un inventario de educadores bilingües, centros educativos bilingües, centros de producción de material educativo en idiomas indígenas y número de egresados bilingües”. (Ley de idiomas 19-2003)

h) Área cultural

La Reforma Educativa requiere de una adecuada caracterización lingüístico – cultural y étnica del país y el conocimiento del grado de pertinencia de la educación a esa realidad.

i) Área de comunicaciones

El papel y la situación de los medios de comunicación social (Radio y Televisión) con respecto a la educación, son vitales para la transformación del sistema.

- b) Las competencias son repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación dada.
- c) La competencia es un sistema de conocimientos: declarativos, condicionales y procedimentales, organizados en esquemas operatorios que permiten, en una situación dada, identificar no sólo los problemas sino su solución eficaz.
- d) La competencia es un saber que se usa y que designa una totalidad compleja y dinámica, pero estructurada y operativa, es decir, ajustada a la acción y a sus diferentes ocurrencias.
- e) La competencia es un saber validado y ejercitado.
- f) La competencia es un conjunto de conocimientos, de capacidades durables y de habilidades adquiridas por la asimilación de conocimientos pertinentes y de experiencias, que se interrelacionan en un determinado campo de acción.
- g) La competencia es un saber hacer, reconocido por otros.
- h) La competencia corresponde a la movilización, en la acción, de un cierto número de saberes que se combinan de manera específica en función de un escenario perceptual de una situación que construye el actor.
- i) La competencia es la capacidad de seleccionar y agrupar saberes, habilidades y actitudes en un todo, aplicable a una situación.

3. Noción de competencia

“La competencia es un saber hacer o conocimiento implícito en un campo del actuar humano, una acción situada que se define en relación con determinados instrumentos mediadores. Esta noción de competencia, que proviene de la psicología cultural, tiene grandes ventajas sobre las perspectivas que no reconocen la importancia capital de contexto”. (María del Carmen Malpica El Educador frente al cambio. 2003:8).

- a) No separa la mente del contexto cultural en que ella se forma y transforma, reconoce, pues, la relación entre una acción y el contexto de la misma,

Una competencia involucra capacidades intelectuales, prácticas sociales, éticas y estéticas e implica no sólo el manejo de información y conceptos, sino también de métodos de trabajo, actitudes y valores. Por ejemplo; el diálogo es una competencia que involucra la capacidad de escuchar y de expresar, el interés y respeto por lo que se comunica, por las personas y los conocimientos, y la manera de comunicarlos.

5. Tipos de competencias

El desarrollo de un currículo por competencias retoma en su metodología, el principio psicopedagógico de que el aprendizaje se da en una relación cultural y social del estudiante con su entorno. (Mineduc. Evaluación Educativa. 2002:25)

a) Competencia Macro.

Son los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales que ligados a realizaciones o desempeños, deben poder realizar de manera pertinente los y las estudiantes al egresar de cualquier nivel de Educativo en todo el país.

b) Competencias de Eje.

Estas permiten articular los problemas, expectativas y necesidades sociales al currículo, integrando la escuela a la vida cotidiana.

c) Competencias de Área.

Son las ligadas a los diversos campos del saber, representan conocimientos actuados, los que implica una estrecha relación entre las competencias macro y de eje.

este proceso es una educación eficiente que permita los cambios necesarios para el mejoramiento de la calidad Educativa.

Para operativizar los descriptores, se hace necesario utilizar una guía metodológica que al ser aplicada en el aula se amplíe de acuerdo a la experiencia del docente tomando en cuenta los diversos puntos de vista de cada uno. A nivel nacional no existe una sistematización de contenidos con pertinencia cultural, sin embargo los descriptores son los únicos materiales de apoyo con que cuentan las Escuelas Normales Bilingües Interculturales; por lo que es preciso hacer un estudio sobre el uso adecuado de los mismos.

El Sistema Educativo guatemalteco, integrado por diversas instituciones, tanto públicas como privadas, deberán ofrecer una educación integral, que responda al derecho humano a la educación y cumplan las leyes según la Reforma Educativa.

Los educandos, como destinatarios de la educación, gozan de sus derechos de acceso a la información, formación integral, preparación para la investigación y el aprendizaje permanente, para que adquieran conocimientos en el ámbito de su cultura, en su propio idioma, y aprender otras culturas e idiomas promoviendo la interculturalidad.

E. Guía metodológica

Diferencia entre currículo y Guía Metodológica

1. Currículo

“Es el conjunto de elementos, procesos y sujetos organizados sistemáticamente para lograr los aprendizajes.” (Galo de Lara 1,988.25)

A través de la historia, muchas definiciones existen en relación al *CURRÍCULO*, sin embargo podemos observar, que tienen puntos en común. En general, se puede decir que el currículo está constituido por las diversas experiencias de aprendizaje

debido a que el uso de los descriptores es una nueva modalidad, el docente se encuentra con muchas dudas de cómo concretar un plan de unidad.

3. Elementos de la Guía Metodológica

- a) Orientaciones generales acerca de los Descriptores.
- b) Por qué de la necesidad de una guía metodológica.
- c) Pasos para la concreción del plan de unidad Didáctica. (fase I, II y III)
- d) Fase I Motivación e iniciación de actividades de exploración de los intereses y necesidades.
- e) Fase II Planificación y Ejecución.
- f) Fase III Evaluación Formativa a través de actividades.
- g) Formato de planificación.

F. Educación Bilingüe Intercultural

“La Educación Bilingüe Intercultural es un proceso educativo, sistemático y científico, orientado a la formación integral del individuo y al fortalecimiento de la cultura de las etnias del país, para la conformación de la nueva identidad guatemalteca.

Se pretende un currículo pertinente que propicie la participación creativa, reflexiva y dinámica de todos los integrantes de la comunidad educativa; con fundamento en su cultura, y en el contexto de igualdad y respeto, de hecho y de derecho, como corresponde al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe del país”. (Agenda Pedagógica DIGEBI 1999 Pág. 5)

La educación es la base del desarrollo de la sociedad por lo que debe centrarse en el ser humano. Tomando en cuenta que Guatemala es una sociedad multilingüe, multicultural y pluricultural coexisten cuatro pueblos bien definidos, Maya, Ladina, Xinka y Garífuna, cada uno de estos pueblos tiene su propia característica y manifestaciones que la educación debe considerar.

b) *Oficializar el uso de los idiomas indígenas en el sistema educativo.*

La intención es lograr la aceptación de los diferentes idiomas que se hablan en todo el territorio nacional, creyendo que el alumno tiene el derecho de ser atendido en su propio idioma y cultura.

c) *Fortalecer y expandir la educación bilingüe intercultural.*

Una educación bilingüe intercultural, no es una opción, sino una necesidad que se ha reflejado desde años atrás, y que los gobiernos no han querido asumir la responsabilidad de transformar el proceso educativo a un contexto y pertinencia con base a la realidad nacional.

d) *Sensibilizar a la población.*

Es increíble como la influencia de la cultura ladina ha provocado en las culturas mayas, una confusión en donde hasta los habitantes indígenas rechazan el idioma maya de su región, creyendo que la conservación y el fomento del idioma maya, es motivo de atraso. Estos criterios nos inclinan hacia la necesidad de sensibilizar tanto a los habitantes indígenas como a los de la cultura ladina, promoviendo la interculturalidad.

e) *Vincular la escuela con la comunidad.*

La coordinación y comunicación que debe existir entre la escuela y la comunidad, es un proceso que no debe descuidarse si no cultivarse para unificar esfuerzos y lograr los propósitos de desarrollo educativo en la localidad.

primaria). Sin embargo, estos resultados siguen totalmente insuficientes si se tiene en cuenta que de los 2,322,062 alumnos del sistema nacional, 806,695 son mayas, eso quiere decir, solo el 24% de éstos reciben una educación con pertinencia lingüística y cultural. Lo mismo sucede con los docentes: de un total 78,272 maestros 18,072 son mayas y, de ellos DIGEBI ha atendido únicamente a un 33% cabe mencionar que estas cifras corresponden al sistema educativo nacional, y no incluyen a los que no tienen acceso al mismo, los que son indígenas en su mayoría. Informe de verificación". (MINUGUA abril: 2002: 16)

3. Fundamentación filosófica

La Educación Bilingüe Intercultural, de la cual la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural es rectora, se sustenta en la coexistencia de varias culturas e idiomas en el país, orientados a fortalecer la unidad en la diversidad cultural de la nación guatemalteca en busca de la autorrealización del individuo y del bien común.

Fundamentación legal

a) Convenio sobre Derechos del Niño.

En este convenio existen varios artículos que hablan sobre los compromisos de cada país, y lo ratifica Guatemala el 10 de mayo de 1990.

Artículo 2. Los estados respetarán los derechos de cada niño y niña sin distinción de raza, color, sexo, religión, idioma, opinión política o de otra índole social, posición económica, los impedimentos físicos o cualquier otra condición del niño y de sus padres.

Artículo 17. Que los medios de comunicación tengan en cuenta las necesidades lingüísticas del niño que pertenece a una etnia indígena.

d) Decreto legislativo 12-91 Ley de educación Nacional

En la ley de educación nacional encontramos los siguientes artículos.

Artículos 57. La Educación Bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas.

Artículos 58. Preeminencia. La educación en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígenas, será preeminente en cualquiera de los niveles y áreas de estudio.

e) *“Lineamientos para la acción a favor de la Niñez Indígena, Taller Internacional Situación de la Niñez Indígena en América”*. (SEDE-SOL, INI, DIF, UNICEF, septiembre-octubre 1,993)

- Garantizar el acceso de los menores indígenas a una educación intercultural bilingüe en lengua materna y en una segunda lengua.
- Adecuar los contenidos educativos a su filosofía, conocimientos y materias específicas, de tal manera que refleje la realidad regional y nacional.
- Asegurar el acceso y permanencia de las niñas y niños indígenas en los diferentes niveles de escolaridad y modalidad, otorgando becas y otras facilidades.
- Garantizar que los maestros que atienden la educación de los indígenas cuenten con formación profesional pertinente y de alta calidad.
- Asegurar una educación acorde a los conocimientos científicos, tecnológicos y empíricos de los pueblos indígenas.

f) Acuerdo No. 726-95 Creación y Funcionamiento de la DIGEBI.

En este acuerdo gubernativo, se establece la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural como la dependencia Técnico Administrativa de Alta

relaciones: con la sociedad, con la escuela, con el alumno, con sus compañeros de trabajo, y consigo mismo.

Contenidos de la función docente.

Es importante hablar del contenido de la función social del docente, que siendo ésta llena de particularidades y difícil de identificar funciones específicas. El profesor es un representante de la sociedad, de la familia en el aspecto educativo, de los niños y jóvenes en general, a él se le ha encomendado la orientación del aprendizaje gradual de los niños y jóvenes, por supuesto que con el apoyo que le preste el medio social.

El éxito de su labor docente también depende del nivel de confianza que ha logrado desarrollar en el medio social. La vida del docente, es constantemente señalada, resulta siendo el blanco de la observación de su comportamiento total.

En síntesis, el docente debe comportarse en su vida profesional, pública y privada de manera, que inspire el máximo de confianza en todos los grupos sociales.

2. Educando

Por educando entendemos al sujeto que es objeto de la educación; es decir, a la persona que recibe los beneficios de la acción educativa. En otras palabras, es el ser humano que se está formando para llegar a ser hombre en el sentido pleno de la palabra; es toda persona cuya conducta puede cambiar por influencia de la educación.

3. Escuela

La escuela se origina como institución especializada para ejercer la función educativa, para convertirse después en órgano de la educación sistemática. Existen diversas formas de instituciones educativas según el marco social que les sirven de fundamento. En todo caso, hoy se concibe la escuela como la comunidad educativa

5. La familia

La familia es el primero de los poderes educativos, la educación con conciencia de serlo, es decir, con intencionalidad y cierto sistematismo, tuvo su origen en el seno familiar. Los padres fueron y siguen siendo los primeros educadores.

H. Escuela Normal Bilingüe Intercultural

Antecedentes

En el año 2,001 solamente 17 departamentos contaban con Escuelas o Institutos Normales Oficiales que formaban maestros (as) de educación primaria y 11 de estas escuelas se localizaban en la capital. Paradójicamente la gran mayoría de estas escuelas formaban Maestros (as) de Educación Primaria Urbana monolingüe, en un país con un alto porcentaje de población que habita el área rural y maya hablante.

En el año 2,002 el Ministerio de Educación inaugura 17 Escuelas Normales que forman Maestros (as) de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, Primaria Bilingüe Intercultural y Primaria Intercultural, fueron establecidas en los lugares que reúnan las características lingüísticas.

1. Concepción de la Educación Infantil en el nuevo Paradigma curricular.

En Guatemala según la Ley de Educación, se ha contemplado la atención a la niñez de 0-6 años en 2 niveles. El nivel de Educación Inicial de 0-3 años, y el nivel de Preprimaria de 4-6 años.

Como consecuencia de la Transformación Curricular, es necesario hacer un análisis de la organización del Sistema Educativo, con fines de buscar una estructura que permita la operatividad de la nueva propuesta curricular.

para el devenir futuro de la sociedad al concretar efectivamente los derechos ciudadanos.

La Educación Infantil tiene una doble finalidad educativa, la socialización y la estimulación de los procesos evolutivos. La primera se entiende como un proceso de incorporación y transformación de las normas que rigen la convivencia social, así se hace referencia a pautas, normas hábitos, actitudes y valores que se adquieren en la interacción con los otros. Comparte esta función de socialización con la familia y con otros agentes sociales, teniendo en cuenta que la comunidad es el territorio vital del niño, el ámbito de aprendizajes sociales en el que, se reconocerá con identidad personal y será reconocido como sujeto social.

2. Fundamentos teóricos de la Educación Infantil.

Durante los primeros 6 años de vida, se puede afirmar que el niño y la niña satisfacen sus necesidades biológicas, socioculturales, productivas y espirituales, articulando los sistemas fisiológicos, psicológicos y sociales. Esto implica que cada persona tiene una particular manera de ser y estar en el mundo, de relacionarse con la realidad, con las otras personas, con el espacio y con los otros, todas las acciones se comienzan a aprender desde el momento de su concepción y realimentando su mundo interno con todo lo que recibe del mundo exterior.

Los avances de la neurociencia, nos demuestran que el sistema nervioso es la base y el soporte de la personalidad del adulto y se forma en los primeros años de vida y que el desarrollo del cerebro no es un proceso que va paso a paso, sino que se asemeja a una espiral con ondas o ventanas abiertas para la oportunidad. De ahí que se hable de las ventanas para la oportunidad y de la ventana óptima, la cual se refiere al momento en que las conexiones se desarrollen en su máximo nivel, la mejor oportunidad se refiere al reforzamiento de las conexiones y la conexión posterior se refiere a las habilidades de hacer adaptaciones a las conexiones que ya existen.

Las distintas respuestas y las variadas interpretaciones que cada cultura da a hechos similares, es lo que se denomina diversidad cultural, que hay que respetar en todo momento de la Educación Infantil.

El respeto a las culturas es fundamental, pues permite valorar e incorporar los aportes científicos y tecnológicos de otros grupos, al proceso educativo, así como aprovechar lo mejor de las culturas. Este aprovechamiento de la diversidad cultural constituye un recurso importante, puesto que las culturas no tienden a integrarse o uniformarse sino a incorporar rasgos unas de otras, de manera que tanto las sociedades más desarrolladas como las menos aprenden y se benefician unas de otras y se transforman mediante una influencia mutua.

La pertinencia cultural consiste en recuperar la experiencia acumulada en el saber propio de cada cultura y que se refleja en el estilo de vida de cada comunidad, en tal sentido la pertinencia cultural de la educación inicial, debe realizarse utilizando el idioma de la comunidad y en concordancia con las costumbres, modo de vida, formas de organización social, conocimientos y visión del mundo de la población. Es decir, deben ser congruentes y adecuados a la cultura local, regional y nacional. A la vez debe propiciarse prácticas sociales que permitan el acceso de conglomerados sociales a las mismas oportunidades de desarrollo, en razón de su cultura.

4. Fundamentos legales.

El Estado de Guatemala garantiza la educación de los niños y niñas desde los primeros años de vida, regulándola por medio de las siguientes leyes: Artículos 71 al 81 inclusive.

a. Constitución Política de la República, en la sección cuarta: Educación.

Existen también grandes planes, producto de los compromisos políticos de los gobiernos que estarían garantizando la intencionalidad de crear un programa regional permanente de calidad. Para mencionar planes concretos actualizados, algunos recientes:

- a. La Convención de los Derechos de los Niños.
- b. La Declaración y Marco de Acción de Dakar sobre educación para todos/UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, PNUD, PNUAF (2000).
- c. La Cumbre Iberoamericana de Panamá/OEI (2000).
- d. Las Cumbres de las Américas (III Cumbre de la Ciudad de Québec, abril de 2001) OEA / BID.
- e. El Plan de perspectiva regional: logros y desafíos de Centroamérica (septiembre 2001).
- f. II Reunión de Ministros de Educación del CIDI (septiembre 2001).
- g. La Cumbre de la Infancia/UNICEF, OPS (2002).

Todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia en su agenda, todos aprueban que los primeros años de vida del ser humano son cruciales, que la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos desde el proceso de gestación, que es desde allí que se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano, para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, más productiva económicamente.

5. Propósitos de la Educación Infantil.

- a) La educación infantil se hace responsable de la relación con los niños y niñas.
- b) El desarrollo integral de los niños y niñas y su relación con sus padres y la comunidad.
- c) Crear espacios reales de participación dentro de la comunidad educativa.

e) Respeto y atención a las diferencias individuales.

Cada niño o niña es portador de energías, potencialidades, limitaciones, diferencias sociales, culturales y las diferentes necesidades de aprendizaje. Estas particularidades requieren de respeto y atención específica y cuyo proceso evolutivo debe ser nutrido para potenciar sus habilidades y destrezas asegurando su máximo crecimiento y desarrollo.

f) La unidad entre la actividad y la comunicación.

Favorecer la comunicación que conlleva generar ambientes humanos donde hayan lugar las relaciones interpersonales, logrando la interacción significativa con otros niños, niñas y adultos, como una forma de integración afectiva utilizando su idioma materno que le permita expresar sus sentimientos y pensamientos.

g) Aprendizaje integral.

Esto implica construir conocimientos pertinentes, partiendo de los conocimientos previos y relevantes que sirvan para el desarrollo de todas las áreas de aprendizaje. Esto exige la formulación de competencias, actividades y materiales que favorezcan el desarrollo en forma permanente.

h) El juego patrimonio privilegiado de la infancia.

El juego es patrimonio y un derecho inalienable del niño, es por eso que la familia, la escuela y la sociedad lo deben respetar y promover, ya que éste ofrece oportunidades para el desarrollo de diversas capacidades.

III. MARCO METODOLÓGICO

A. Descripción del Problema

Uno de los problemas principales que ha afectado el proceso educativo, ha sido la poca atención que el Ministerio de Educación le ha prestado al recurso humano, sin considerar que el docente es un ente importante y merece que se le brinde la orientación necesaria para el desarrollo de una labor eficiente y con pertinencia curricular, y para el logro de estos fines, urge proporcionarle al maestro un instrumento con ideas fundamentales convertido en **una Guía Metodológica partiendo de los descriptores**, con un enfoque intercultural en virtud de que no ha existido una orientación adecuada para la aplicación correcta de los **Descriptores** que el Ministerio de Educación ha hecho llegar de manera informal a los Centros Educativos Normales creados con modalidad diferente.

El problema principal, radica en que los docentes han sido formados en Escuelas Normales tradicionales con poca formación en planificación y estrategias de concreción de un plan didáctico, y por consiguiente, en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Santiago Atitlán han tenido dificultades desde la apertura del Centro Educativo en la planificación a nivel de aula partiendo de los descriptores.

Al detectar que en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de este municipio, los docentes tienen la dificultad de concretizar una planificación partiendo de los descriptores, vemos necesario atender el caso y se plantea la siguiente interrogante:

¿Cómo concretizar una Guía Metodológica a partir de los descriptores, en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural en el municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá?

- e) Analizar los descriptores aplicados por los docentes en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural, para identificar el nivel de aplicación con base a la filosofía del establecimiento.
- f) Establecer la importancia de la concreción de una Guía Metodológica partiendo de los descriptores.
- g) Obtener información mediante instrumentos prediseñados, que nos faciliten el acercamiento al fenómeno de estudio.
- h) Coordinar acciones con las autoridades administrativas del Centro Educativo a investigar, para facilitar el trabajo y sustentar la investigación.
- i) Involucrar a la comunidad educativa, para la obtención de datos fidedignos que nos permitan proponer alternativas de solución y concreción de la guía metodológica a partir de los descriptores.
- j) Elaborar una Guía Metodológica con sugerencias técnicas de orientación al docente para la concreción de una planificación didáctica partiendo de los descriptores como propuesta de trabajo, para que sea aplicada en el futuro y mejorar la calidad educativa.

3. Diagnóstico

La política de cobertura ha tomado importancia en el proceso de la Reforma Educativa, y se establece la creación de las Escuelas Normales, para preparar el recurso humano orientado hacia la formación de nuevos docentes con características y requerimientos que la Reforma Educativa exige, tomando en cuenta las necesidades e intereses educativos de las regiones de nuestro país.

1. Ámbito Geográfico

El estudio se realizará en la cabecera municipal de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá, situado al sur del departamento a 50 kilómetros de la cabecera departamental por vía terrestre y a 18 kilómetros por vía lacustre.

2. Ámbito Institucional

Estará dirigido a la Escuela Norma Bilingüe Intercultural del Nivel Infantil, creado con la finalidad de darle mayor cobertura al nivel infantil preparando un recurso especializado para dicho nivel.

3. Ámbito personal

Se tomarán en cuenta a los y las estudiantes de cuarto y quinto grado de la carrera de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, personal docente y personal administrativo del plantel del municipio de Santiago Atitlán.

4. Ámbito Temporal

Esta investigación se realizará en los meses de julio a noviembre correspondiente al segundo semestre del año 2003 con una investigación de carácter sincrónico- descriptivo.

5. Teoría

La investigación se sustentará en la teoría educativa filosófica, con base al modelo pedagógico constructivista considerando el ámbito de acción y el argumento del tema.

2. Materiales

- a) Descriptores.
- b) Planes
- c) Textos.
- d) Libros.
- e) Folletos.
- f) Revistas
- g) Papelógrafos
- h) Computadora
- i) Vehículo

3. Instituciones

- a) Escuela Normal Bilingüe Intercultural
- b) Coordinación Técnica Administrativa No. 07-19-01
- c) Dirección Departamental de Educación de Sololá.
- d) Universidad Panamericana

4. Financieros

- a) Viáticos.
- b) Alimentación.
- c) Fotocopias.
- d) Fax
- e) Teléfono
- f) Levantado de textos
- g) Impresión de tesis

3. ¿Utilizan en el establecimiento una planificación anual, semestral y de unidad?

SI ¿Por qué?

a) Es una forma para ordenar el trabajo. (plan de unidad)

4. ¿Tiene clara la diferencia entre descriptor y una guía curricular?

NO

5. ¿Se realiza un diagnóstico del curso con alumnos, padres de familia, y catedráticos al inicio del ciclo escolar y de cada unidad?

SI ¿Por qué?

a) Es una función de DICADE – SIMAC implantó el currículo.

6. ¿Tienen experiencia docente los catedráticos en el nivel infantil?

SI ¿Por qué?

a) Hay docentes con especialidad en preprimaria.

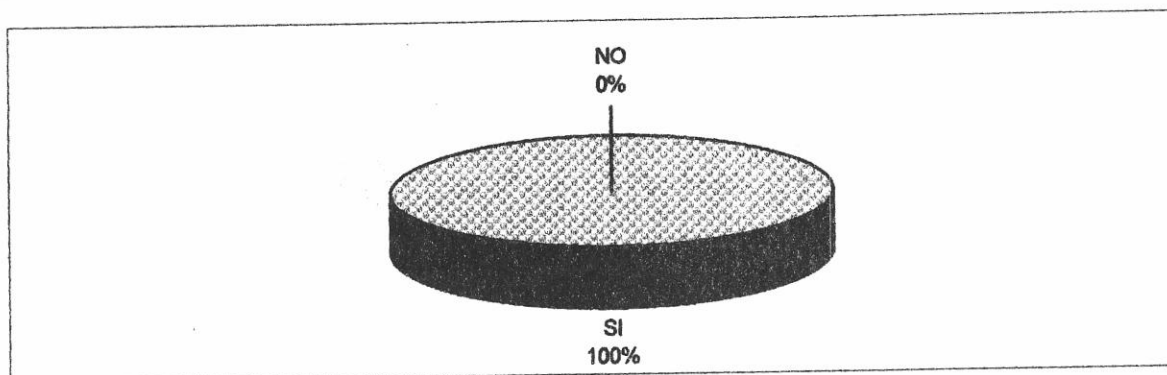
7. ¿En la planificación los docentes toman en cuenta los elementos sociales y culturas de la comunidad o área lingüística?

SI ¿Por qué?

a) El sistema educativo permite contemplar actividades sociales y culturales.

B. Encuesta para los maestros

1. ¿Utiliza usted una planificación anual, de unidad y semanal?

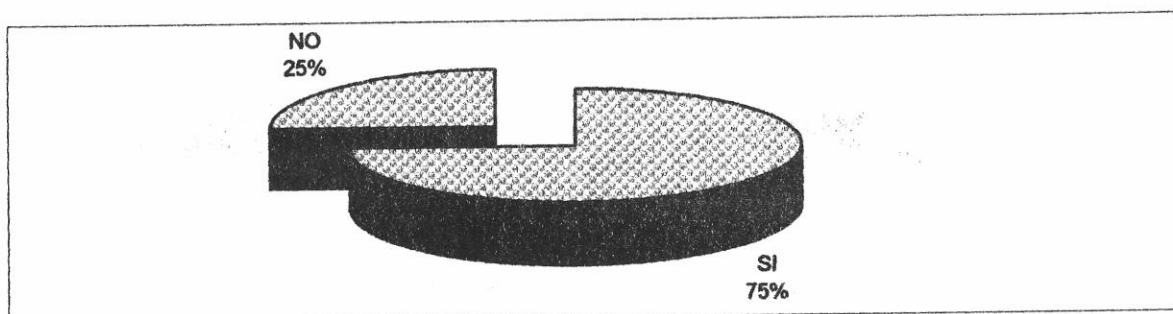


Fuente: Estudio realizado con docentes de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Santiago Atitlán.

¿Por qué?

1. Mejorar la calidad educativa.
2. Es una guía para el proceso de la enseñanza-aprendizaje.
3. Es una norma de la institución.
4. Es necesario para mejorar el trabajo con el estudiante.

2. ¿Ha encontrado dificultades en la planificación a través de los descriptores?

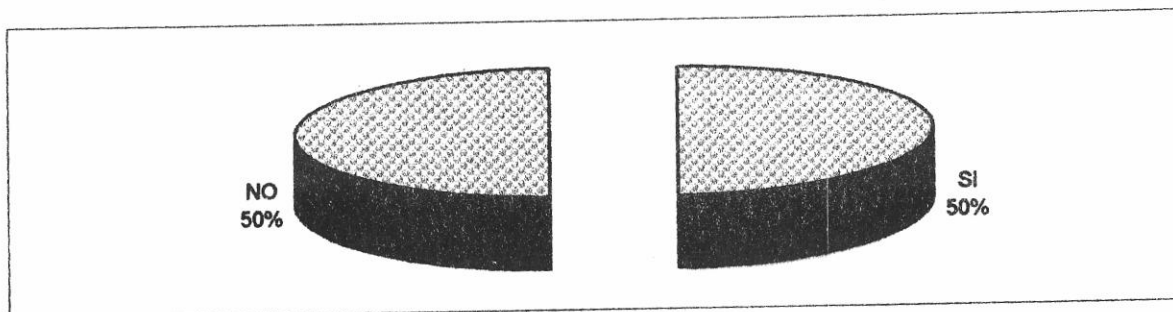


Fuente: Estudio realizado con docentes de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Santiago Atitlán.

¿Por qué?

- a) Los descriptores están bien clasificado y estructurados.
- b) Hay cursos que no tienen descriptores.
- c) Incoherentes con la realidad y muy desordenados.
- d) Es difícil encontrar todos los documentos.

5. ¿Se realiza un diagnóstico del curso con alumnos, padres de familia y catedráticos al inicio del ciclo escolar y de cada unidad?

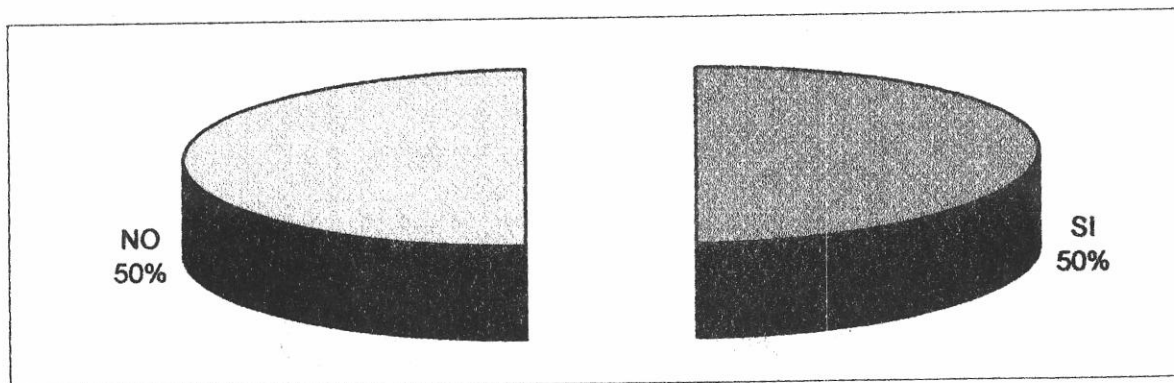


Fuente: Estudio realizado con docentes de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Santiago Atitlán.

¿Por qué?

- a) El diagnóstico solo se realiza a los alumnos.
- b) No se ha tenido la voluntad de hacerlo.
- c) En este establecimiento no se aplica.

6. ¿Tiene experiencia docente en el nivel infantil?

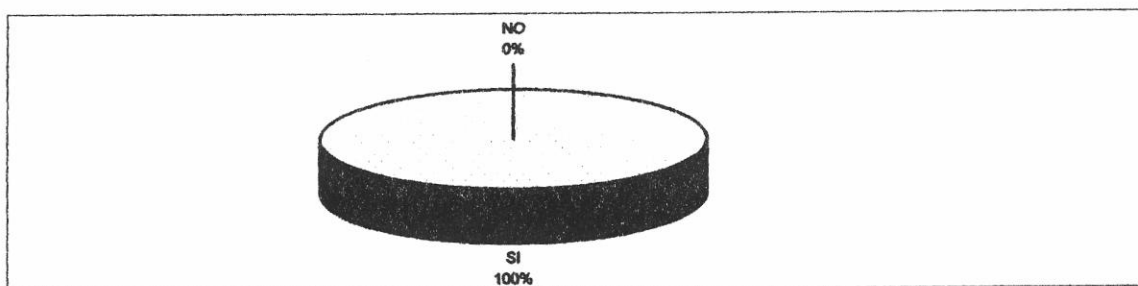


Fuente: Estudio realizado con docentes de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Santiago Atitlán.

¿Por qué?

- a) He trabajado con niños pequeños.
- b) Experiencia de 12 años con niños pequeños.
- c) Experiencia en el nivel medio.
- d) No poseo el título de este nivel.

9. ¿Considera usted importante contar con un Guía metodológica para la concreción de los descriptores?

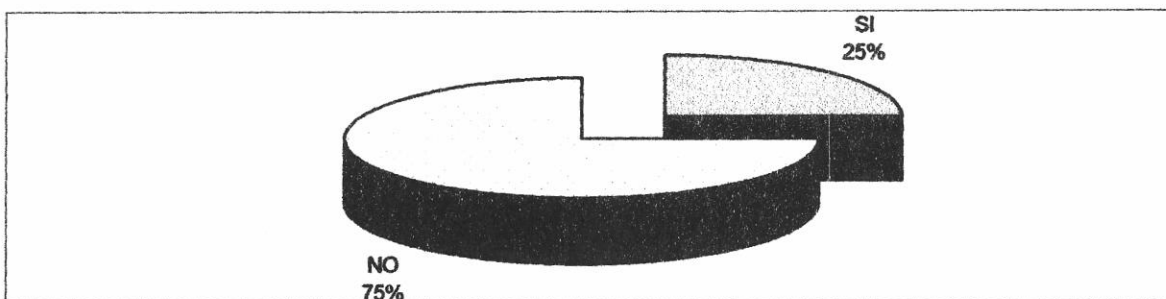


Fuente: Estudio realizado con docentes de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Santiago Atitlán.

¿Por qué?

- a) Para los ejes temáticos.
- b) Sería excelente.
- c) Hay diferentes criterios metodológicos.
- d) Se trabajarían los cursos más completos y con eficiencia.

10. ¿Cree que los descriptores contemplan todo lo necesario para el desarrollo del curso?



Fuente: Estudio realizado con docentes de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Santiago Atitlán.

¿Por qué?

- a) Contempla aspectos culturales y Educación Bilingüe.
- b) Falta algunos aspectos necesarios en unos cursos.
- c) Cada región tiene diferentes necesidades educativas.
- d) No traen todos los temas deseados.

- 3) ¿Al iniciar el curso, los catedráticos les dan a conocer el listado de contenidos y las estrategias a seguir?

SI	NO	ABSTINENCIA	TOTAL
24	17	2	43
55%	40%	5%	100%

¿Por qué?

a) Unos dan a conocer los contenidos.	a) No presentan los contenidos. b) No dominan bien los contenidos.
ABSTINENCIA: No todos dan sus contenidos.	

- 4) ¿Le es interesante el contenido de los cursos?

SI	NO	ABSTINENCIA	TOTAL
36	3	4	43
84%	9%	7%	100%

¿Por qué?

a) Para comprender mejor los contenidos. b) Los contenidos son importantes. c) Unos explican bien los contenidos. d) Los contenidos tratan a los niños pequeños.	
ABSTINENCIA: Unos lo hacen bien y otros no.	

7) ¿Le gustaría participar en la elaboración del plan anual de todos los cursos?

SI	NO	TOTAL
41	2	43
95%	5%	100%

¿Por qué?

- a) Para tener conocimiento del plan anual.
- b) Es importante participar en la elaboración del plan.
- c) Es un instrumento base, para el maestro.

8) ¿Los maestros, en su planificación toman en cuenta los elementos sociales y culturales de la comunidad?

SI	NO	ABSTINENCIA	TOTAL
37	2	4	43
86%	9%	5%	100%

¿Por qué?

- a) Si utilizan.
- b) Estamos involucrados en la misma.
- c) Los maestros si toman en cuenta la cultura.
- d) Conocer la cultura de la comunidad.
- e) Estoy aprendiendo escribir el idioma Tz'utujil.

V. Interpretación de Resultados

Encuesta aplicada a los docentes:

Con relación a las preguntas que se refieren a la planificación y al conocimiento de los descriptores, todos los docentes respondieron que sí planifican, porque consideran que es importante y necesario como guía de trabajo para el docente en el desarrollo de su clase. Sin embargo algunos lo hacen por norma de la institución. El 75% de los docentes encuestados reconocen que sí tienen dificultad para planificar a través de los descriptores, algunos cursos carecen de ellos y otros sí cuentan, pero desordenados y descontextualizados, no obstante, reconocen la existencia de algunos descriptores completos, con orden lógico, claros y precisos.

En cuanto al diagnóstico para la planificación, el 50% de los catedráticos respondieron que si realizan un diagnóstico, pero sólo con los alumnos, y la otra mitad consideran que no planifican, porque no hay voluntad por parte de los docentes y de la Dirección del establecimiento. Se considera que este resultado, se debe a que la mitad de los docentes no tienen la experiencia laboral en el nivel medio.

En relación a los elementos sociales y culturales de la comunidad el 100% de los docentes sí toman en cuenta en el momento de la elaboración de la planificación. Se detecta un fenómeno, el 50% de los docentes consideran alcanzar el perfil del estudiante y el otro 50% consideran que no.

Analizando las respuestas de los docentes en cuanto a las preguntas 1 y 10, relacionados a que si los descriptores llenan todo lo necesario para la planificación, el 75% dijo que no y el 100% de los docentes creen que es urgente y necesario contar con una guía metodológica para poder concretar un plan de unidad a través de los descriptores.

Encuesta aplicada al Director

El Director de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Santiago Atitlán, manifiesta que la planificación es una actividad que debe realizarse para la conducción de un proceso, pero en el caso de los docentes de esta escuela, cuentan con dificultades en el momento de su elaboración, porque los descriptores en varios casos vienen muy generales y no logran concretar un plan de unidad.

Es importante también tomar en cuenta que uno de los factores del problema en la planificación, es la poca orientación acerca de la planificación por competencias partiendo de los descriptores.

Es necesario contar con una Guía Metodológica para tener lineamientos sobre la forma de llevar a la ejecución los contenidos de los descriptores.

El Director reconoce que no se han llevado a cabo reuniones periódicas para el diagnóstico de necesidades educativas, sin embargo algunos catedráticos han tratado de socializar el contenido de los descriptores con los estudiantes.

También el Director se muestra muy anuente que en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural se efectúen asambleas con padres y madres de familia, alumnos y alumnas, maestros y maestras para opinar, sugerir, comentar acerca de los contenidos que reciben los educandos. Esto mejorará la calidad educativa en los estudiantes y reforzará la metodología participativa en el aula, ya que sí, ha promovido este tipo de metodología y en general los catedráticos han tomado en cuenta las sugerencias.

El director de la Escuela Normal afirma que el perfil de los estudiantes se puede verificar a través de una evaluación después de egresada la primera promoción de maestros, porque son los entes que presentan el grado de conocimientos adquiridos en las aulas, mientras que los maestros señalan que se está cumpliendo el perfil del estudiante, por el nuevo sistema de trabajo que realizan en la escuela.

VI. Propuesta

En el proceso de investigación realizado en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural del municipio de Santiago Atitlán, se tomó en cuenta la participación del Director Técnico Administrativo, el Personal Docente y el Alumnado en general, para lograr información acerca de la necesidad de elaborar una **Guía Metodológica a partir de los descriptores**. Deberá contener herramientas útiles de apoyo técnico que le ayudará al docente para desarrollar un trabajo técnico y sistemático. Este recurso didáctico debe aplicarse en el proceso de la enseñanza-aprendizaje. Como resultado de la investigación, se diseñó la siguiente propuesta: **Guía Metodológica a partir de los Descriptores**, la que puede utilizarse para el plan anual o de curso, como apoyo para el plan de unidad y/o como recurso didáctico en el plan de clase, facilitándole al docente los elementos necesarios para concretizar sus actividades pedagógicas.

Universidad Panamericana
De Guatemala



"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"
Sección Departamental Sololá

PROPUESTA

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA CONCRECIÓN DEL PLAN CURRICULAR A PARTIR DE LOS DESCRPTORES

Israel Chocoj Yac
José Miguel Pop Tziná
José Sicay Pacay

ASESOR:
Lic. Nery Alfonso Velásquez Barreno

Sololá, noviembre de 2003.

PRESENTACIÓN

Los estudiantes de la carrera de LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA de la Universidad Panamericana, con la finalidad de que los docentes de la carrera de Magisterio Bilingüe del nivel Infantil, del municipio de Santiago Atitlán, cuenten con instrumentos que orienten y faciliten la aplicación del plan didáctico, se presenta una guía metodológica a partir de los descriptores para que los estudiantes reciban una formación integral como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala. Se ha considerado necesario diseñar una **Guía Metodológica** que oriente sobre la concreción de los diferentes planes que sirvan al maestro para facilitar y hacer efectiva su labor docente. Este documento técnico didáctico fue elaborado por tres estudiantes con la experiencia necesaria en docencia y que han participado en diferentes instancias de capacitaciones, reuniones y actualización del nuevo enfoque educativo que pretende el Ministerio de Educación encaminar en Guatemala.

En ningún momento se puede considerar que este documento de trabajo que ahora se pone en las manos de los señores catedráticos, sea totalmente un producto acabado, se espera que se enriquezca con los aportes que proporcionen en el futuro los que lo apliquen y sistematicen sus experiencias.

problemas de la sociedad. Esto implica el desarrollo de competencias, es decir, de capacidades para desempeñarse en los diferentes ámbitos que hacen la vida humana.

La aplicación del nuevo currículo se fundamenta en la formulación de competencias. Las Competencias no son meras habilidades y destrezas para realizar determinadas tareas mecánicamente, implican un accionar más allá del conductismo; intervienen en ellas elementos cognoscitivos, afectivos, intencionales y actitudinales. Esto quiere decir que para su desarrollo la persona se compromete e involucra activamente con sus valores, sus capacidades, sus conocimientos previos y sus intereses, actuando intencionalmente para conseguir las nuevas competencias que desea desarrollar.

La palabra **Competencia** viene del latín *Competentia* disputa o contienda entre dos personas sobre alguna cosa. Competencia y competente están de alguna manera relacionados para hacer algo con calidad. Una persona es competente cuando realiza un trabajo específico a satisfacción de quien lo encarga o contrata.

Una de las principales funciones de la escuela es contribuir al desarrollo de habilidades, destrezas, hábitos, actitudes, valores e ideales que permitan al guatemalteco una mejor integración a su ambiente natural y social y satisfacer en algún grado sus necesidades, intereses y sus problemas.

En este sentido, es fundamental que el currículum no dedique tanta atención a la obtención de información de diversa índole y se centre en actividades que favorezcan el desarrollo integral del estudiante. Es necesario tomar en cuenta que la formación que se desea desarrollar en el estudiante de la carrera de magisterio, debe girar en torno a las exigencias reales y significativas de la población.

¿POR QUÉ LA NECESIDAD DE UNA GUÍA METODOLÓGICA?

Uno de los propósitos de esta guía es encausar al agente educativo en la aplicación de un modelo curricular, partiendo de los descriptores. Considerando que se ha podido detectar que existe deficiencia en la concreción de un plan a partir de ella.

4. La realidad que rodea al alumno, es el punto de partida de sus aprendizajes.
5. Se aprende haciendo.
6. El aprendizaje produce satisfacciones cuando resuelve necesidades, intereses o problemas sentidos por el que aprende.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA A NIVEL DE AULA

Para la aplicación de los descriptores en el aula, se propone hacerlo a través de **PLANES DE UNIDADES DIDÁCTICAS**.

La Planificación por Unidades Didácticas, es una forma de planificación y ejecución del proceso de aprendizaje con un enfoque participativo, flexible y dinámico basado en la realidad del alumno y de su medio. Para su ejecución se deberá tomar en cuenta el procedimiento por medio de tres fases:

PRIMERA FASE

Diagnóstico

Esta fase también puede llamarse, fase motivacional, en la que el maestro y el alumno logran el primer encuentro pedagógico, que les permitirá dar a conocer sus inquietudes. El alumno dará a conocer diversos aspectos que el maestro anotará, ya que formarán el banco de inquietudes, necesidades o problemas educativos en el curso. Los alumnos manifestarán sus alcances y limitaciones, como también sus inclinaciones.

En esta fase el maestro deberá estar muy atento a todo lo que los alumnos y padres de familia expresen directa o indirectamente, por medio de los instrumentos, ya que la persona, muestra sus inclinaciones, sus necesidades y sus problemas en muchas ocasiones.

En esta fase se establecerá la planificación formulando las competencias que el alumno deberá obtener durante toda la unidad. Tomando en cuenta que se han llevado a cabo diversas actividades de consultas, se tendrán suficientes elementos para la elaboración del plan de unidad.

SEGUNDA FASE:

Desarrollo

Es la fase fundamental, es aquí donde se formularán las competencias que el alumno deberá alcanzar durante la unidad y las estrategias de aprendizajes transformadas en actividades que le ayudarán a obtener la respuesta a sus inquietudes y al desarrollo de las competencias descritas anteriormente.

El catedrático procederá a la elaboración del plan de unidad didáctico tomado en cuenta las sugerencias proporcionadas por los catedráticos, padres de familia y alumnos, considerando sus necesidades, intereses y aspiraciones.

Para el desarrollo de esta fase, es necesario conocer ampliamente y con antelación el perfil establecido en los descriptores aplicables en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales y en este caso con especialidad en la educación infantil como macrocurrículo, ya que se debe respetar los intereses nacionales establecidos para cada nivel.

Es importante tomar en cuenta, que el docente deberá abandonar el tradicionalismo de una educación bancaria repetitiva, y memorística, transformándose en un agente orientador del aprendizaje. Es decir que en esta segunda fase se estarán desarrollando todos los contenidos que conformarán el currículo local por medio de actividades como:

- La investigación.
- El análisis.

En esta fase, el catedrático deberá estar muy atento para observar que estudiantes han logrado las competencias establecidas, Y determinar si se desarrollaron los conocimientos, las habilidades, las destrezas y actitudes.

Anteriormente se consideraba que la evaluación era como un juego misterioso, donde el alumno y la alumna no sabían qué se iba a evaluar; cuando el alumno le preguntaba a su maestro, ¿qué entra en el examen? La respuesta era TODO.

Para este nuevo paradigma se promueve que la evaluación debe concebirse como un proceso cuya función principal es brindarle al alumno una orientación más y regular el aprendizaje significativo; es decir, que no se trata únicamente en cambiar la técnica de evaluación, sino de modificar el sentido que la verdadera evaluación tiene; y significa para el proceso de aprendizaje. No debemos olvidar, que la evaluación debe ser en función de las competencias propuestas; algo más, la evaluación no debe tener el espíritu de sanción sino el de apoyar y observar la profundidad del dominio de los conceptos y su aplicación.

Se sugiere que exista también una AUTOEVALUACIÓN en donde el alumno y la alumna autorregulen como evidencias las habilidades del pensamiento crítico y donde los alumnos se responsabilizan de su aprendizaje.

En esta fase se finaliza la unidad, y se procederá a conocer el grado de avance de cada alumno por medio de hechos concretos tales como: Una dramatización, una presentación oral, un debate, foros, un proyecto ejecutado, un portafolio, un texto paralelo, con listas de cotejo, ejecución de algún proyecto, etc., es decir se deberá entregar un producto.

También se les presenta la COEVALUACIÓN donde el alumno es evaluado en forma conjunta, de una actividad realizada entre varios; permite mejorar poco a poco el propio aprendizaje y del grupo a través del análisis de las actividades desarrolladas en un clima de compañerismo, solidaridad y cooperación. Esta puede ser una forma ideal

Objetivos	Actividades	Fechas	Estrategias
1. Llevar a cabo un diagnóstico acerca de las necesidades e intereses de los padres de familia, catedráticos y alumnos sobre el currículo local. 2. Promover la participación de la comunidad educativa.	1. Reunión con profesores del establecimiento. 2. Reunión con padres y madre de familia. 3. Reunión con alumnos de cada grado. 4. Pláticas con líderes y ancianos de la comunidad. 5. Pláticas con maestros jubilados.	1. Deberán ser en los primeros días del mes de enero.	1. El catedrático deberá tomar nota del resultado de las reuniones, de los consensos. 2. Se ordenarán los contenidos en orden lógico. 3. Se deben ampliar los contenidos de acuerdo a la experiencia docente.

COMPONENTE DIDÁCTICO: (FASE II)

Desarrollo (Elaboración del plan de unidad)

(Aquí se anotan todos los contenidos del Plan de Unidad Didáctica traducidos a un problema o una necesidad, integrados debidamente en todas las actividades, circunstancias, o momentos que han sido planificados de tal manera que se conviertan en elementos fundamentales para un aprendizaje significativo). Estos componentes habrán sido sugeridos con antelación por los alumnos, catedrático y de ser posible con padres de familia de acuerdo a la fase No. I.

COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
1. Se deben anotar las competencias que el alumno debe manejar al finalizar la unidad. 2. Las competencias deben estar de acuerdo a los contenidos y las estrategias.	1. Se deben anotar los contenidos que se desarrollarán durante el período de la unidad. Estos corresponderán al currículo local en congruencia con el macro currículo.	1. Se anotarán las técnicas didácticas sugeridas en la guía metodológica. Estas serán los medios para el logro del aprendizaje.

CONCLUSIONES

1. Los alumnos de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural, del municipio de Santiago Atitlán, tienen un panorama claro acerca de los problemas técnico-didácticos que aquejan al establecimiento.
2. Los maestros como todo trabajador del Ministerio de Educación, están convencidos de la importancia y la responsabilidad de la labor docente, y se muestran con voluntad para mejorar las técnicas didácticas propiciando la participación de otros sectores.
3. Se requiere con prontitud la realización de talleres para docentes, alumnos y padres de familia sobre la importancia de la planificación didáctica.
4. Los descriptores son instrumentos con innovaciones didácticas que deben utilizarse, para el mejoramiento de la calidad educativa.
5. Se presentará una propuesta sobre una Guía Metodológica para la concreción del Plan de Unidad Didáctica a partir de los descriptores.
6. Es de interés que para la elaboración del Plan de Unidad Didáctica, se realicen asambleas con alumnos, padres y madres de familia y catedráticos para incorporar los elementos culturales y sociales de la comunidad al currículo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aldana Mendoza, Carlos: 1993 **Pedagogía General Crítica, Tomo II.**
Editorial Serviprensa Centroamericana.
Guatemala, C. A.
2. Aldana Mendoza, Carlos: 1991 **El Educador Popular en Guatemala.** Editorial
Serviprensa Centroamericana.
Guatemala, C. A. Primera Edición. .
3. Barrillas, Edgar: 2001 **La Reforma Educativa de Guatemala,**
Cuadernos Pedagógicos No. 7. Ministerio de
Educación. Guatemala, C. A.
4. Chávez Zepeda, Juan José: 1994 **Elaboración de Proyectos de Investigación**
Guatemala, C. A.
Segunda Edición.
5. Consejo Editora Educativa: 2000 **Filosofía de la Educación.** Editora
Educativa. Guatemala, C. A.
6. Delors, Jacques 1998 **La Educación: Encierra un Tesoro**
Ediciones UNESCO
Guatemala, C. A.
7. Freire, Pablo: 1987 **La Educación como Práctica de la Libertad.**
Siglo XXI Editores. 37ª Edición.
México, D. F. 1987.

15. MINEDUC. DICADE:
2002
Currículo para las Carreras de Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural. Guatemala, C. A.
16. MINEDUC. CCRE:
2001
Plan Nacional de Educación a Largo Plazo 2003 – 2023. Guatemala, c. A.
17. Seminario de Profesorado
1996
La comunicación entre catedráticos, padres de familia y alumnos del ciclo de educación básica del departamento de Sololá. Usac.
18. Zetina Castellanos, Waldemar:
1996
Fundamentos Teóricos de la Investigación. Fascículo No. 1. Guatemala, C. A.

ANEXOS

ANTECEDENTES

La política de cobertura ha tomado importancia en el proceso de la Reforma Educativa, y se establece la creación de las Escuela Normales, para preparar el recurso humano orientado hacia la formación de nuevos docentes con características y requerimientos que la reforma educativa exige, tomando en cuenta las necesidades e intereses educativas y de las regiones de nuestro país.

El sistema educativo nacional ha olvidado la formación de docentes especializados para el nivel infantil, en la modalidad bilingüe intercultural. En los Acuerdos de Paz específicamente en los Acuerdos de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, se hace énfasis de una educación indígena. Actualmente el Ministerio de Educación promueve mediante la creación de Escuelas Normales Bilingües Interculturales con especialidad para el nivel Infantil con un nuevo enfoque curricular a través de – Descriptores- que le permiten al docente incorporar elementos básicos de su propia cultura.

La Dirección General de Educación Bilingüe (DIGEBI Y JEDEBI) capacitan, orientan y apoyan a maestros que promueven la educación bilingüe, sin embargo, no se ha logrado los frutos deseados, porque son maestros egresados de Escuelas Normales monolingües. Con estas nuevas Escuelas normales Infantiles bilingües Interculturales se espera llenar las expectativas y aspiraciones de una educación bilingüe del nivel infantil, necesitándose para este fin, una Guía Metodológica que oriente al docente en la concreción del plan de clase a partir de los descriptores.

Considerando que la educación es la base del desarrollo de los pueblos, es importante que la parte técnica de la misma sea eficiente, para que se alcancen las metas deseadas. La presente investigación será un aporte para aquellas personas que laboran en los establecimientos en el nivel medio específicamente en la educación del nivel infantil en el sistema educativo del país.

3. TEMA

Concreción de una guía metodológica a partir de los descriptores.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La labor educativa del docente, se sustenta en una planificación, de unidad o de clase, acción que le ayuda a promover el aprendizaje de los alumnos. En la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Santiago Atitlán, los docentes tienen la dificultad de concretizar la guía metodológica partiendo de los descriptores que el Ministerio de Educación les ha proporcionado, y siendo la guía metodológica un elemento que contribuye al mejoramiento de la calidad educativa de los alumnos y al logro del perfil terminal, vemos necesario brindarle la atención que merece y por consiguiente plantearnos la siguiente interrogante:

¿Cómo concretizar la guía metodológica a partir de los descriptores, en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural del municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá?

5.5. Teoría

La investigación se sustentará en la teoría educativa filosófica, considerando el ámbito de acción y el argumento del tema.

MARCO TEÓRICO

1. Reforma Educativa

- 1.1. Concepto
- 1.2. Fines y objetivos
- 1.3. Ejes
- 1.4. Áreas

2. Currículo

- 2.1. Concepto
- 2.2. Definiciones
- 2.3. Transformación curricular
 - 2.3.1. Pertinencia cultural
 - 2.3.2. Contextualización
- 2.4. Macro currículo
- 2.5. Meso currículo
- 2.6. Micro currículo

3. Currículo por competencias

- 3.1. Competencia macro
- 3.2. Competencia de eje

8. Escuela Normal Bilingüe Intercultural

8.1. Antecedentes

8.2. Creación de Escuela Normal bilingüe Intercultural del nivel infantil

8.3. Fundamento legal

8.4. Filosofía

9. Propuesta

Elaboración de una guía metodológica para la orientación acerca de la concreción de un plan curricular a partir de los descriptores.

MARCO METODOLÓGICO

1. Objetivos

A. Objetivos generales

- 1) Establecer la importancia de la concreción del plan curricular a partir de los descriptores en la Escuela Normal Bilingüe Infantil Intercultural de Santiago Atitlán, Sololá.
- 2) Analizar los descriptores aplicados por los docentes de la Escuela Normal Infantil Bilingüe Intercultural, en el municipio de Santiago Atitlán, Sololá.

B. Objetivos Específicos.

C. Encuesta

D. Cuestionario

4. RECURSOS

A. HUMANOS

- 1) Personal administrativo.
- 2) Maestros y maestras.
- 3) Alumnos y alumnas.
- 4) Padres y madres de familia.
- 5) Autoridades educativas

B. MATERIALES

- 1) Descriptores.
- 2) Planes
- 3) Textos.
- 4) Libros.
- 5) Folletos.
- 6) Revistas
- 7) Papelógrafos
- 8) Computadora
- 9) Vehículo

C. INSTITUCIONES

- 1) Escuela Normal Bilingüe Intercultural
- 2) Coordinación Técnica Administrativa No. 07-19-01

CUESTIONARIO PARA DIRECTOR

Por este medio nos dirigimos a usted con la finalidad de suplicarle se sirva responder el siguiente cuestionario, que servirá para sustentar la investigación sobre la concreción de los descriptores.

1. ¿Considera que los catedráticos tienen dificultades en la planificación?
SI ____ NO ____
Por qué? _____
2. ¿Ha orientado al personal, sobre el uso de los descriptores en el aula?
SI ____ NO ____
Por qué? _____
3. ¿Utilizan en el establecimiento una planificación anual, de unidad, y semanal?
SI ____ NO ____
Por qué? _____
4. ¿Tiene clara la diferencia entre descriptor y una guía curricular?
SI ____ NO ____
Por qué? _____
5. ¿Se realiza un diagnóstico del curso con alumnos, padres de familia, y catedráticos al inicio del ciclo escolar y de cada unidad?
SI ____ NO ____
Por qué? _____
6. ¿Tienen experiencia docente los catedráticos en el nivel infantil?
SI ____ NO ____
Por qué? _____
7. ¿En la Planificación los docentes toman en cuenta los elementos sociales y culturales de la comunidad o área lingüística?
SI ____ NO ____
Por qué? _____
8. ¿Cree usted que se está logrando el perfil deseado de los alumnos a través de los descriptores?
SI ____ NO ____
Por qué? _____
9. ¿Considera usted que es importante una Guía metodológica para el uso de los descriptores?
SI ____ NO ____
Por qué? _____
10. ¿Cree que los descriptores contemplan todo lo necesario para el desarrollo de los cursos?
SI ____ NO ____
Por qué? _____

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

Por este medio nos dirigimos a usted con la finalidad de suplicarle se sirva responder el siguiente cuestionario, que servirá para sustentar la investigación sobre la concreción de los descriptores.

1. ¿Los catedráticos dominan eficientemente el curso que imparten?
SI ___ NO ___
Por qué? _____
2. ¿Se realiza un diagnostico del curso, entre alumnos, maestros y padres de familia, antes del inicio del ciclo escolar?
SI ___ NO ___
Por qué? _____
3. ¿Al iniciar el curso, los catedráticos les dan a conocer el listado de contenidos y las estrategias seguir?
SI ___ NO ___
Por qué? _____
4. ¿Le es interesante el contenido de los cursos?
SI ___ NO ___
Por qué? _____
5. ¿Es activa y participativa la metodología que utilizan los catedráticos?
SI ___ NO ___
Por qué? _____
6. ¿Tiene conocimiento usted, que los docentes utilizan un plan anual, de unidad y semanal?
SI ___ NO ___
Por qué? _____
7. ¿Le gustaría participar en la elaboración del plan anual de todos los cursos?
SI ___ NO ___
Porque? _____
8. ¿Los maestros, en su planificación toman en cuenta los elementos sociales y culturales de la comunidad?
SI ___ NO ___
Por qué? _____
9. ¿Tiene un mínimo conocimiento acerca de los descriptores que utilizan los catedráticos?
SI ___ NO ___
Por qué? _____

<p>3. DESARROLLO DEL VOCABULARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión oral. - Incremento de vocabulario - Destrezas de escuchar <p>4. DESARROLLO DE LA SINTAXIS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Noción de género <p>5. INICIACIÓN A LA COMPRESIÓN LECTORA DE ACUERDO A SU EDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de elementos no lingüísticos - Interpretación de mensajes sencillos - Ejecución de acciones a partir de la comprensión de instrumentos o consignas simples <p>6. DESARROLLO DE LA IMAGINACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recitación de poesías cortas con expresión mímica - Recreación y sonorización de poesías a partir de juegos rítmicos, rimas, etc. 	<p>3. Busca los elementos necesarios para desarrollar el vocabulario de los niños y niñas.</p> <p>4. Aplica criterios de género en los métodos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>5. Identifica e interpretan los elementos necesarios para el inicio de una comprensión lectora.</p> <p>6. Aplica los elementos necesarios para desarrollar la creatividad del os niños y niñas.</p>
--	---

- Integración de otras instancias al proceso educativo
- Clima afectivo en los diferentes ambientes educativos

4. ROLES

- Rol del equipo de trabajo
- Rol del agente educativo
- Rol de los consejos de educación
- Rol de la asesoría técnica pedagógica: a nivel de dirección, supervisión y asesoría.

5. PERFIL DEL AGENTE EDUCATIVO

6. FUNDAMENTOS DE LA PLANIFICACION

- Diagnóstico de la planificación
- Naturaleza de la planificación
- Características de la planificación
- Componentes de la planificación: objetivos, políticas, estrategias, tiempos, recursos, responsables y resultados o evaluación
- Niveles de planificación: general, regional y de aula.

7. PLANIFICACION DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL

- Planificación
- Organización
- Ejecución
- Evaluación

4. Consolida los aspectos del perfil de los agentes educativos como agente de cambio.